

DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono: 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 2 de septiembre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. Número 10.848

El contratorpedero «Alsedo».

Un éxito de la construcción naval española

Nuestro estimado colega «La Revista General Marina» publica la información de donde tomamos el siguiente extracto, revelador de las excelentes condiciones navieras del nuevo cañonero español «Alsedo», que ha sido construido íntegramente (casco, máquinas y artillería) en talleres españoles:

«Uno de los recuerdos más interesantes de la estancia del Rey en Santander es su improvisada excursión en el «Al-

sedo». En la mañana del 19 de agosto pasado, don Alfonso, con sus ayudantes, embarcó en el nuevo cañonero, acompañado de los duques de Alba, Miranda, Santona y Santo Mauro, marqueses de Viana y Villabraguina y conde de Salinas, y manifestó al comandante, señor Gámez, que deseaba ir rápidamente, en viaje de ida y vuelta, a San Sebastián, para sorprender a su augusta madre en Miramar y almorzar con ella.

Aunque llevaba el buque cuatro meses fuera de dique, por lo que estaba sucio de fondos—como hubo de advertir el comandante—, la arrancada fue ya tan rápida, que Su Majestad la comparó a la de un automóvil; en velocidad creciente, sin humos, con la popa completamente sumergida, a la hora y veinte minutos se hallaba el «Alsedo» frente al Abra de Bilbao, y a un régimen de 35 millas (unos 65 kilómetros por hora); a las dos y cuarenta y cinco minutos de su salida de Santander, fondeaba el destroyer en la Concha.

Recibidos los «ilustres» excursionistas por Su Majestad la Reina Cristina, tales elogios oyó del viaje, que, cediendo al reiterado empeño de su augusta hija, embarcó con él para San Juan de Luz, incorporando también al improvisado viaje al marqués de Someruelos y al comandante de Marina de San Sebastián, señor Nardiz.

En treinta y cinco minutos, llevando de la galerna que estaba anuniciada desde la salida de Santander, hicieron las 14 millas de recorrido, y Su Majestad bajó a tierra el tiempo indispensable para dejar a la Reina Cristina y condesa de Fontanar entre la colonia veraniega, que les dispuso desde el primer momento la mejor acogida, no obstante el riguroso incógnito, que le hacía no arbolar en el buque el estandarte real.

Afortunadamente, la galerna se había corrido a tierra, haciendo apenas cabecer al «Alsedo» en su viaje de vuelta, por lo que el Rey, teniendo en cuenta el excesivo trabajo del personal de calderas, mandó reducir la velocidad a 28 millas; el comandante logró, sin embargo, que permitiera dos millas más de marcha, y así las mantuvo constantes el buque, no obstante la mar cada vez más crecida.

El puerto de Santander lo embocó a 15 millas, y a las nueve y cuarto de la noche fondeaba sin novedad, después un brillante recorrido, en el que Su Majestad despidió amablemente con toda la dotación.

Al despedirse felicitó a todos en términos efusivos (de un modo especial a los maquinistas por la pericia demostrada), mandando dar un rancho extraordinario y que la carta de la derrota le fuera enviada como recuerdo.

LOS TEATROS

Morano en la Latina.

Paco Morano, el ilustre trágico a quien el público madrileño se ve privado de aplaudir con frecuencia, está ya actuando en Madrid.

Anoche hizo su presentación en el teatro de la Latina con la compañía que acuadilla, conjuntada excelente y armónicamente.

El enorme gentío que acudió al popular teatro para no perder esta ocasión de contemplar y saborear el arte superior del gran actor, que se destaca como un dios menor de entre la grisura de sus colegas españoles, tributó a Morano un entusiasta acogimiento.

La presentación de Morano adquirió caracteres de verdadera solemnidad por la efusión con que fué recibida su presencia en el escenario del coliseo de la plaza de la Cebada, aunque no hubo necesidad de presentarse con ningún estreno. Bastó la reposición de la conocida comedia melodramática «Papá Lebonnard», que el insigne comediante lleva en su repertorio desde hace algunos años, y que se presta admirablemente para ofrecer al espectador la riqueza

natural de matices dramáticos, de gestos y de actitudes psicológicas que enmarcan del arte soberano de este ponderado actor como un manantial de perenne frescura.

Las ovaciones con que le premió el público, que invadía materialmente la sala, fueron incesantes y cálidas, inspiradas por la emoción más vibrante.

Como fin de programa se representó el poema en verso, de Ramón de Godoy, «En el camino», en el que obtuvieron muchos aplausos también la señorita Villegas y Paco Hernández, el notable actor, que se ha incorporado a las huestes de Morano recientemente.

Estafa en la Sociedad de Autores.

Respondiendo a un criterio elemental de discreción, del que nunca nos hemos separado en nuestras relaciones con el lector, nos hemos abstenido estos días de recoger y comentar un rumor que circulaba por los salones de los teatros abiertos y por las tertulias de café donde concurren escritores y periodistas.

Este rumor se refería al descubrimiento de una estafa de que había sido víctima la Sociedad de Autores Españoles, y aunque la cuantía de lo estafado no es de gran monta, el hecho de que aparezcan investidos de responsabilidad algunos empleados y autores del llamado pequeño derecho, nos aconsejaba silencio hasta que el delito fuera comprobado y esclarecidas la participación y la personalidad de los autores.

Ya está todo aclarado. Parece que un asociado del pequeño derecho, puesto en combinación con dos escribientes de esta sección en la Sociedad de Autores, anteponía en las cifras de los recibos de sus liquidaciones un número, que, a veces, decuplicaba, y otras multiplicaba extraordinariamente la cantidad que le correspondía cobrar en concepto de derecho de representación o de ejecución de cuplés y de partituras.

La Junta directiva ha puesto mano energética en el asunto, y ha comenzado por suspender de empleo y sueldo al gerente de la Sociedad, no por complicidad, naturalmente, sino por negligencia, en el examen y tramitación de las liquidaciones. Y, además, realiza las necesarias diligencias para aplicar la debida sanción a los estafadores.

Parece que la cantidad estafada asciende sólo a algunos miles de pesetas.

Una fiesta benéfica en El Tiemblo

En el pintoresco y hospitalario pueblo de El Tiemblo, de la provincia de Ávila, pueblito que tan profunda huella dejó en la historia de España, se ha celebrado hace unos días una simpática fiesta, organizada por las señoritas de la Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl, con el fin de recaudar fondos para acudir en socorro de los pobres de la localidad.

Estas caritativas damas, en cuanto lanzaron la idea, tuvieron sus mejores auxiliares en las autoridades y familias pudientes del pueblo y, en casi todas las familias distinguidas que allí pasan el verano, que son muchas, entre ellas la ilustre actriz de la compañía de Borrás doña Adela Calderón, que, en unión de su esposo y de sus hijos busca en aquel salutífero rincón español el descanso que necesita tras una prolongada actuación artística por la Península y por América.



Las dos damas que con su acertada intervención enaltecieron el simbólico festival de El Tiemblo. (Fotos L. Montilla.)

En cuanto la señora Calderón tuvo conocimiento de que para su humanitario propósito se organizaba una función teatral, se apresuró a ofrecer, incondicionalmente, su valioso concurso, y así, habiendo concedido el alcalde, señor Revuelta, el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento para la celebración del espectáculo, este se verificó con asistencia de los elementos más distinguidos de la villa y de la colonia veraniega, abundando en la concurrencia las damas elegantes y bellas.

El salón municipal, hábilmente habilitado para teatro, se hallaba adornado con mucho gusto.

Un cuadro de aficionados a la escena, con el concurso de la bella actriz señora Calderón, interpretó notablemente «El gran Galateo», y no hay para qué consignar a qué altura rayaría la ilustre comediante en el desempeño del difícil papel de Teodora.

El numeroso y selecto público aplaudió a la Calderón y a los jóvenes «amatéu» que componían el cuadro artístico con verdadero entusiasmo.

Estos beneméritos aficionados fueron la señora doña Otilia Ríos, don Aurelio Gómez, don Francisco Torres, don Víctor Isidore Sanz, don Agustín Jubrias, don José Silva y don Patricio Mampaso.

La recaudación de la función fué considerable, y ello permite a las damas de San Vicente de Paúl y a sus caritativos auxiliares de El Tiemblo realizar el bello y generoso pensamiento de socorrer a los necesitados de aquella villa.

Información de Marina

Cuerpo general

Para cubrir vacante reglamentaria, asciende a capitán de corbeta el teniente de navío don Federico Garrido y Casavante, y a teniente de navío el alférez don Luis Miguel y Rodríguez, el cual continuará desempeñando el destino de auxiliar del primer Negociado de la segunda Sección de la Dirección general de Pescas.

Asciende a alférez de navío el de fragata don José García Barreiro, y se le destina al cañonero «Doña María de Molina».

Se dispone que el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general don Francisco Gómez Galiano cese en el destino de ayudante del distrito marítimo de Villajoyosa y pase a desempeñar igual cargo al de Gárrucha.

Infantería de Marina.

Se ha dispuesto que los comandantes de Infantería de Marina, relacionados con la Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl, con el fin de recaudar fondos para acudir en socorro de los pobres de la localidad.

Estas caritativas damas, en cuanto lanzaron la idea, tuvieron sus mejores auxiliares en las autoridades y familias pudientes del pueblo y, en casi todas las familias distinguidas que allí pasan el verano, que son muchas, entre ellas la ilustre actriz de la compañía de Borrás doña Adela Calderón, que, en unión de su esposo y de sus hijos busca en aquel salutífero rincón español el descanso que necesita tras una prolongada actuación artística por la Península y por América.

Academias y Escuelas

Han sido nombrados profesores de ciencias subalternas en la Escuela de Suboficiales los tenientes de navío don Fernan-

do Pérez Cayetano, comandante del submarino «B-3», y don Pablo Suárez y Jaudenes, comandante del «Peral», que se encargaron de las clases «Materias», «Electricidad» y tipo «A», y «Materias» y «Motores de combustión», respectivamente, interin se presenten en dicha Escuela los oficiales a quienes por reglamento corresponda.

Idem profesor de los aprendices torpedistas embarcados en el acorazado «Alfonso XIII» al teniente de navío don Alejandro Molins Soto, por serie de aplicación del artículo 106 de la Real orden de 30 de mayo de 1924.

Cuerpo administrativo.

Se ha dispuesto que al terminar la licencia reglamentaria de dos meses que disfruta el contador de navío don José Fernández-Arias Campomar pase a continuar sus servicios al departamento de Cádiz.

Idem que durante la ausencia de esta corta del comisario interventor de la Dirección general de Navegación ejerza sus funciones en dicha Dirección, con carácter interino, el que lo sea de la Pescas.

El veraneo regio

SAN SEBASTIÁN 2.—En el Club Náutico embarcaron en una gasolera Sus Majestades los Reyes, acompañados por la duquesa de Santoña, duque de Miranda, jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey y el ayudante del Monarca, señor Cincuenegui, dirigiéndose a bordo de la fragata «Presidente Sarmiento».

Fueron recibidos los Soberanos a bordo por el embajador de la República Argentina y el comandante del buque. Su Majestad el Rey vestía uniforme de almirante.

Al divisar la fragata a la gasolinera, que ostentaba el pendón Real, hizo las salvas de ordenanza, a las que contestaron las baterías de la plaza.

Sus Majestades, que fueron recibidos con hurras por la tripulación, recorrieron el buque y vieron los ejercicios que realizó su dotación.

Poco antes de una hora abandonaron los Soberanos la fragata, siendo despedidos con los mismos honores que a su llegada.

La duquesa de Aosta, que desembarcó de la «Presidente Sarmiento» en el momento de la llegada de los Soberanos, saludó a Su Majestad la Reina doña María Cristina, que la invitó a subir en su coche.

SAN SEBASTIÁN 2.—En el Hotel María Cristina ha dado un té, en honor de los marineros de la fragata «Presidente Sarmiento», el embajador de la República Argentina, al que asistieron Sus Majestades los Reyes y los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

La familia real llegó al hotel en un hermoso automóvil que hoy empezó a prestar servicio. Los Soberanos e infantes fueron recibidos por el embajador y por el gobernador civil.

Más tarde llegó Su Majestad la Reina doña María Cristina.

La sala del hotel presentaba brillante aspecto. Después de servido el té, se organizó un baile.

En el frontón se jugó un partido en honor de los marineros argentinos.

SAN SEBASTIÁN 2.—Salieron de Palacio la duquesa de Aosta y el príncipe de Apulia, que en automóvil se dirigieron a Hendaya, para tomar el tren para París.

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

Noticias oficiales

Anoche facilitaron en la Presidencia el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

La Conferencia de generales y admirantes en Algeciras.

URIS 2.—Telegrafían de Algeciras al Jefe de la Escuela dando cuenta de haberse celebrado ayer un importante Consejo de guerra, presidido por el general Primo de Rivera, al que asistió el almirante francés Haller, y en el cual se llegó a un acuerdo unánime acerca del plan definitivo de las operaciones contra los rifeños.

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas su entera confianza en el éxito final, y hizo un caloroso elogio de la colaboración francesa.

Una nota del presidente del Directorio. ALGECIRAS 2.—El Consejo celebrado



Grupo de jóvenes que tomaron parte en la representación de El Tiemblo.

por el Mando español y el almirante francés duró hora y media.

Terminada la reunión marcharon todos a almorzar al restaurante Angloibérico, y el general Primo de Rivera entregó la siguiente nota a los periodistas:

«Hemos celebrado una reunión importante. No podía ser de otro modo, dadas las personas que han asistido.

Se han tomado acuerdos definitivos de operaciones que pronto y energicamente se realizarán. El plan y el lugar no lo debo decir, pero acaso no sea el que muchos suponen de ir inmediatamente a la bahía de Alhucemas. Otros objetivos pueden ser más interesantes.

Tengo absoluta confianza en el éxito, porque todo se ha previsto y preparado, sin dejar al acaso más que la voluntad de Dios, y que también a mí nos será favorable.

Del espíritu y eficiencia de las fuerzas militares no tengo para qué hablar, pues lo he elogiado muchas veces con estricta justicia.

Poca política hace el Directorio siempre, pero va a ser menos aún, ni permitirá que se haga, porque política en España es sinónimo de enredos, intrigas y audacias generalmente acompañadas de incapacidad e ignorancia. Y no es cosa de permitir esos desahogos en estos momentos tan serios de la vida nacional.

Los llamados «derechos del hombre» no comprenden el de perturbar por deseo o soberbia la vida del pueblo.

Consentirlo sería una manifestación de decadencia en los gobernantes.

El Directorio no hará más que lo preciso; pero todo lo preciso para librarse a España de esta pesadilla humillante del poder de Abd-el-Krim, y lo hará por convicción patriótica, sin ansias de oportuna ni de afirarse políticamente, pues esto de gobernar es la función más enojosa y aburrida que puede caerle encima a un ciudadano. Me atrevo pensar en la posibilidad de seguir obligado a ello algunos años más.

Los franceses harán cuanto convenga y puedan, no sólo por ser ése su interés, sino por espíritu de honor y solidaridad, bien brillantemente demostrado en la gran guerra. Hemos ido al acuerdo con ellos sin recelos, con toda confianza,

ción, en combinación con los «hidros», bombardó la costa en Cabo Quilates, destruyendo las fortificaciones que los rebeldes habían hecho en la playa de Afrau y en las vertientes del valle del Keriz.

Se han reunido en un banquete los jefes y oficiales de la mejada de Melilla, que manda el teniente coronel Abrilat.

También han tenido un banquete los jefes y oficiales del Tercio, bajo la presidencia del teniente coronel Balmes.

En ambos actos se hicieron manifestaciones patrióticas.

Han regresado el guardacostas «Arcila», el vapor «España» y cinco motores de la compañía de Mar, después de abastecer Alhucemas. El servicio se hizo sin novedad.

Se dice que muchos indígenas de Tensaman se niegan a luchar al lado de Abd-el-Krim.

Por algunos indígenas de la cabila de Metalza se tienen noticias de que los desparos hechos desde el Peñón y los bombardos aéreos han causado destrozos en los caseríos y en los sembrados de Beni-Urruguel. Se ha confirmado asimismo que los cañones que el enemigo tenía emplazados en el lugar denominado castillo de Muley Hedia y en la Rocosa han quedado desmontados.

Se sabe que los indígenas de la cabila de Metalza han solicitado de Abd-el-Krim que les facilite gente y municiones ante el temor de un avance de las tropas españolas.

Los indígenas del Yebala se muestran muy disgustados con la política de Abd-el-Krim, hasta el extremo de que se han negado a dar hombres para las jarcas que últimamente ha ordenado organizar el cabecilla de los beniurriegués.

En una reunión celebrada últimamente en Axdir, los jefes de las fracciones de la cabila de Beni-Urruguel acordaron preguntar a Abd-el-Krim, por conducto de su hermano Mohamed, los motivos que le inducían a continuar la guerra contra los españoles.

Se afirma que para evitar los daños que nuestros aviones causan en los zocos, Abd-el-Krim ha ordenado que los citados mercados se celebren de noche.

Se espera la llegada del presidente, que hará el viaje desde Tetuán en hidroavión.

Desde Tetuán.

TETUÁN 2.—La reunión celebrada por los generales, presididos por Primo de Rivera, se suspendió sólo para comer, próspero luego.

Todo está listo y a punto de empezar por los sectores que se hayan fijado en el plan de operaciones elaborado por el Mando.

Las fuerzas que componen la columna Saro han llegado a un entrenamiento perfecto después de varios meses de diarios ejercicios, con fuego real, utilizando granadas de mano, existiendo verdadera emulación entre las compañías de granaderos por sobreasalir en el dominio de este elemento de combate.

Se verificó en la playa del Rincón de Melilla un supuesto táctico, consistente en el desembarco de grandes cantidades de fuerzas, especialmente de Artillería, víveres y material de fortificación, habiendo cooperado las barcas «Kasa» y un torpedero enviado desde Ceuta.

El funcionamiento de la tropa fué perfecto, trasladándose todo el material en brevísimo tiempo desde las «Kasa» a tierra, emplazándose las baterías con pómadas rápidas.

Nuestra aviación ha realizado, por escuadrillas, incursiones por territorio enemigo, llegando hasta Xauen, donde practicó un detenido reconocimiento, comprobaron la existencia de una jarda rebelde y trabajos de fortificación.

También descubrió en la antigua posición de Taguesut un campamento rebelde y guardias en Uad-Lau.

Todos estos objetivos fueron bombardados, causándose destrozos en las obras y bajas en el personal.

Todos los aparatos regresaron a su base sin novedad.

Los mejizanes de la Oficina Rubio, mandados por el teniente Oliver y ayudados por la jarda del capitán indígena Ertizkia, establecieron una emboscada entre el río Haracha y Casa Aspillerada, logrando sorprender a media noche una idada enemiga que intentaba atravesar nuestras líneas hacia Anyera, procedente de Beni Idar.

El fuego duró toda la noche, siendo al fin rechazados los rebeldes hacia el interior.

Dejaron en el campo un cadáver con armamento.

Al efectuarse por la mañana el reconocimiento se encontraron varios rastros de sangre y municiones del Lebel francés.

Ha marchado el general Sanjurjo después de haber celebrado hoy dos nuevas conferencias con el general Primo de Rivera, concurriendo los generales Despujols, Saro y Soriano.

Le despidieron estos generales, el coronel Franco y otros jefes y oficiales.

Más noticias de Melilla.

MELILLA 2.—En la Oficina de Intervención de Beni Ulichech se han presentado dos indígenas de Tensaman para someterse.

Hoy se espera a la escuadra que manda el teniente don Alfonso, y también se espera al jefe de la Aviación, general Soriano.

Ha llegado el general Sanjurjo, acompañado del coronel de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña.

Llegó en el vapor «Villarreal» el hospital del buque-hospital.

Ha marchado a Tetuán para tomar posesión de su destino el nuevo cónsul, señor Cánovas.

Llegó la jarda que manda el comandante Varela y desfiló entre vitores ante la Comandancia general.

Después marchó la jarda a Cabrerizas Altas, donde se alojó.

Llegaron varios buques guardacostas, marchando al Lucus.

Se sabe que los franceses continúan su avance por la parte de Tazza y Mesana, aunque lentamente, debido a la oposición de los rifeños.

Se han sometido algunas fracciones de Branes.

Las bajas experimentadas por los rifeños en los últimos combates se elevan a 600.

En la zona francesa.—Más sumisiones.

FEZ 2.—Cada día son más numerosas las sumisiones de familias de las tribus resul, branes y beni-zerual.

Todas ellas han aceptado la condición de contribuir por lo menos con un hombre para aduar para las mejoras del Sultan que luchan contra los rebeldes.

En el Parque de Aviación se ha registrado un pequeño incendio, que fué rápidamente advertido y sofocado.

El incendio que se produjo en este Parque de Aviación no tuvo importancia alguna.

Los daños causados han sido de muy poca consideración.

El fuego, que fué apagado rápidamente, se declaró en una tienda, dentro de la cual había dos automóviles, que resultaron destruidos en parte por las llamas y al Directorio.

El subsecretario de Fomento ha telegrafizado desde Villafranca al gobernador civil accidental anunciando que mañana, desde Reus, regresará a Madrid.

A fines de semana se reanudará la discusión entre patronos y obreros acerca de las bases de trabajo presentadas por el Sindicato de estibadores a la consideración de los capataces.

Las principales condiciones son: jornales de 20 pesetas en el muelle y 23 en los depósitos; el medio jornal de 10 pesetas en el muelle y de 12,50 en los depósitos; las horas de trabajo serán ocho en verano y siete en invierno; en caso de horas extraordinarias, que sólo se consentirán cuando esté ya empezado el trabajo en la descarga del buque, se pagará la hora a cuatro pesetas; en caso de accidente se satisfará durante la enfermedad el jornal entero.

También se fija el máximo de longitud y anchura de los maderos que podrán cargar los obreros.

El gobernador civil, a la costa brava.—Instrucciones al presidente de la Unión Patriótica.—Un parricida, en observación.

BARCELONA 2.—Ha marchado a Gerona el gobernador civil, señor Milán del Bosch, para comenzar su excursión a la costa brava.

Antes de partir ofició al presidente provincial de la Unión Patriótica las instrucciones dadas acerca de la organización por el jefe del partido, general Primo de Rivera.

Un médico forense ha reconocido a Juan Hinojosa, autor de la muerte de su esposa, a la que mató de un martillazo en una choza de la barriada de Vallanca.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será sometido durante diez o doce días a observación para resolver en definitiva lo que proceda.

El Juzgado ha oficiado al Gobierno civil para que se haga cargo de dos niños menores de cinco años, hijos del matrimonio, y de otros tres de más edad, hijos de la esposa y otro marido anterior.

La opinión de los médicos es que se trata de un individuo atacado de manía persecutoria, que será

La política del Directorio

El presidente interino del Directorio permaneció durante la mañana en la Presidencia, despachando con el director de Abastos.

En la Presidencia estuvieron el general Muñoz Cobos y el gobernador de Fernando Póo.

En el Negociado de Informaciones manifestaron que el presidente no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

El marqués de Magaz estuvo unos instantes en la Presidencia a primera hora de la noche y volvió a las nueve, permaneciendo el tiempo indispensable para enterarse de las noticias de Marruecos.

Antes había despachado con el director general de Administración local.

DESDE LONDRES

La deuda francesa de guerra

Terminadas las conversaciones sobre el pago de la deuda de guerra con Mr. Churchill, el ministro de Hacienda de la vecina República emprendió esta mañana su viaje de vuelta a París.

Según dice una de las Agencias de información, M. Caillaux entró en la estación Victoria saltando de gozo más bien que andando, reflejando en su fisonomía el placer que embargaba su ánimo por el triunfo obtenido en el asunto que ha sido objeto de las conversaciones entre los dos ministros de Hacienda de sus países respectivos.

Mr. Churchill, que al principio fijó en 20 millones de libras el pago anual de la deuda, ha ido cediendo a instancias de M. Caillaux, y de rebaja en rebaja ha terminado por fijar la suma de 12.500.000 libras, que el ministro francés ha aceptado en principio, esperando que el Gabinete francés, que por su parte había ofrecido sólo 10 millones de libras, aprobará la gestión de su ministro de Hacienda.

En la City creen también que el Gobierno francés aceptará la última proposición de Mr. Churchill, y los franceses han mejorado esta tarde.

M. Caillaux, poco antes de la salida del tren, habló con representantes de la Prensa, y les manifestó que estaba agredidísimo por la exquisita cortesía y amabilidad con que había sido recibido por todas aquellas personalidades con las que había tenido que conferenciar sobre el asunto que le había hecho venir a Londres, y hizo grandes elogios de Mr. Churchill por su brillante defensa de los intereses británicos y su vehemente deseo de llegar a un acuerdo. Dijo que «volvía a París a continuar su tarea, que era bien difícil».

Esta noche se celebrará, a su llegada, Consejo de ministros.

Los periódicos de esta tarde no hacen muchos comentarios; pero, con raras excepciones, se lamentan de que el canciller del Exchiquier haya ido cediendo a las exigencias de M. Caillaux después de haber declarado en varias ocasiones que no podía rebajar ni un chelín de la suma de 20 millones fijada en las negociaciones anteriores con los expertos que vinieron de París.

Parece que los periódicos franceses de esta tarde, según telegrama de París, se muestran muy satisfechos del acuerdo establecido.

M. Caillaux ha celebrado, durante los días que ha permanecido en Londres, varias conferencias con el director del Banco de Inglaterra y con los de otros Bancos y personalidades de la alta finanza.

EN ALEMANIA

Festejando la evacuación.

BERLIN 2.—Se han celebrado grandes fiestas patrióticas en Dusseldorf, Duisburgo y Rurhert, con motivo de la evacuación de estas ciudades por las tropas francesas y belgas.

Los obreros alemanes y los mineros ingleses.

BERLIN 2.—Mr. Cook, secretario de la Federación de mineros británicos, ha hablado en una reunión convocada por los comunistas.

El discurso no ha sido sino una vehemente crítica contra el sindicalismo alemán.

«Alemania—ha dicho—trata a sus trabajadores como a «coolies».

No tememos ni a la India ni a la China; pero sí a Alemania, por en ésta los obreros aceptan trabajar con jornales «de hambre».

Los obreros británicos opinan que Alemania constituye un peligro para la clase obrera del resto de Europa; pero vamos a obligarla a entablar la lucha.

«Alemania ha saboreado el movimiento laborista. Los obreros de otros países, excepto los alemanes, prestan su apoyo a los mineros ingleses.

¿A qué abandonar el tabaco en las minas de la Gran Bretaña, si Alemania nos suministrará carbón cuando en mayo próximo entablemos la lucha?

Los zapatos de siete leguas.

BERLIN 1.—Un zapatero de Neufeld, queriendo rendir, a su manera, un homenaje a Hindemburgh, Presidente del Imperio, ha construido unas botas de cinco metros, consagradas al mariscal.

Paréce ser que esta obra de arte ha llevado novecientas cincuenta horas de trabajo.

AYUNTAMIENTO

A las doce empieza la sesión, presidiendo el alcalde, y se aprueban los siguientes dictámenes; los más importantes son:

Una proposición desestimando la exención del arbitrio sobre «plus valía» por transmisión de la finca de la calle de Zarzuela, 1, Residencia de Padres Jesuitas.

Una ponencia del señor Rosinas, quedando enterada la Comisión del concurso abierto por el gobernador, de aparatos indicadores de velocidad de automóviles, no habiendo habido lugar a adoptar ninguno de los presentados, ni procediendo a examinarlos por tener regulados por otros medios la Corporación municipal los excesos de velocidad.

La adjudicación del concurso celebrado para el suministro de 76 uniformes con destino a los profesores de la Banda municipal.

Se propone la habilitación de un crédito de 10.000 pesetas con cargo al capitalio XVII, «Imprevistos», del vigente presupuesto de gastos de Interior, para satisfacer la participación de este Ayuntamiento en los gastos de estancias que se occasionen por interno en reformatorios de niños naturales de Madrid.

Se aprueba igualmente un crédito de pesetas 6.622,29 a favor del suministrante de alimentos a los acogidos en el Campamento Municipal de Mendicidad de Yeserías, y su pago al concepto 26 del vigente presupuesto de gastos.

Se accede a la petición formulada por el concesionario de la zona de recreos del Parque de Madrid, prorrogando por un mes la explotación de este local.

Sobre la mesa queda un informe de los letrados consistoriales proponiendo la desestimación del recurso de reposición interpuesto por el funcionario municipal don Santiago Oriá contra acuerdo de la Comisión municipal permanente de 29 de julio último, aprobatorio de los escalafones de Administración y Contabilidad.

Al final de la sesión, el alcalde manifestó que la próxima sesión sería presidida por un teniente alcalde, por tener que ausentarse el conde de Valellano a presidir la Asamblea gallega de ganadería.

La sesión ha durado veinticinco minutos.

DOS SUICIDAS

Un hombre muerto y una mujer gravemente herida

En el tejar de «Juan Tomás» intentó suicidarse Joaquina Sánchez Díaz, de cincuenta y cinco años de edad, dándose una puñalada en el vientre con unas tiras.

Su estado es gravísimo.

Pedro González puso fin a su vida, dándose un tiro en la sien derecha.

Se cree que las causas que le indujeron a tomar tan trágica resolución es el padecer desde hace tiempo una enfermedad crónica.

El hecho ocurrió en el tejar conocido por el de «El Catalán».

Para el homenaje a Pedro Crespo

El secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, nuestro querido camarada don Eduardo Falacio Valdés, nos ha transmitido la invitación que le hace el alcalde de Zalamea de la Serena (Badajoz), para la asistencia a los actos que con motivo del homenaje a Pedro Crespo y bendición de la bandera del Sotomayor local se celebrarán en dicho pueblo los días 13 y 14 del presente mes de septiembre.

Cordial y sinceramente agradecemos la atención que el alcalde de Zalamea de la Serena ha tenido para con los periodistas madrileños.

Del crimen de la vereda del Cruce

Fernando Rufiange, conocido por el «Chapurra», que fué detenido ayer como consecuencia de las acusaciones de un hijo de Sebastián Moya, víctima del crimen cometido en el lugar conocido por la vereda del Cruce, de Carabanchel, ha negado toda participación en el hecho que se le imputa.

Ante el juez de Getafe ha afirmado que no sabe del suceso sino lo que se connaît a raíz del crimen en el pueblo de Carabanchel.

Hoy se verificará un careo entre el denunciado y Santos Moya, su acusador.

Muerta a consecuencia de las quemaduras

Ha fallecido la anciana de setenta y tres años Laureana Sánchez Zuazo, a consecuencia de las quemaduras que se produjo al inflamarse un infiernillo de gasolina, suceso del que ya dimos cuenta en nuestro número de ayer.

¿A qué abandonar el tabaco en las minas de la Gran Bretaña, si Alemania nos suministrará carbón cuando en mayo próximo entablemos la lucha?

La Bolsa

DE MADRID

Día 2

4 por 100 Interior:

Serie F...	70,50
Serie E...	70,50
Serie D...	70,50
Serie C...	70,60
Serie B...	70,60
Serie A...	70,65
Series G y H...	70,90
Fin de mes...	00,00

4 por 100 Exterior:

Serie F...	00,00
Serie E...	00,00
Serie D...	00,00
Serie C...	00,00
Serie B...	84,95
Serie A...	85,10
Series G y H...	85,50

4 por 100 Amortizable.

Serie E...	00,00
Serie D...	00,00
Serie C...	00,00
Serie B...	00,00
Serie A...	00,00
Diferentes...	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F...	00,00
Serie E...	94,75
Serie D...	94,75
Serie C...	94,80
Serie B...	94,80
Serie A...	94,80

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F...	00,00
Serie E...	94,75
Serie D...	94,75
Serie C...	94,80
Serie B...	94,80
Serie A...	94,80

5 por 100 Amortizable 1919.

Serie F...	00,00
Serie E...	92,00
Serie D...	98,70
Serie C...	108,50
Serie B...	00,00

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100...	00,00
E. Interior 5 por 100...	91,00
Ensancas 4,5 por 100...	90,00
D. Obas 4,5...	88,25
V. M. 1914, 5 por 100...	00,00
V. M. 1918, 5 por 100...	88,25
V. M. 1923...	93,25

Aclaciones.

Banco de España...	575,00
Banco Hipotecario...	380,

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud. La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien avada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótense suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción.

Si se desea obtener más blanquez, pásese dos veces el algodón. Agítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas... Relojes... Máquinas de escribir... Fotográficas.
Pianos... Pianolas... Gramófonos... Bicicletas y objetos de
arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8. -- MADRID. -- Teléfono 19-31 M.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18. -- MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a la Argentina.

Servicio mensual saliendo de Bar-

celona el dia 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coinciendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el dia último de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el dia 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colonia, Singapure, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya veiga, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 92, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments, C. Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cruce-

ro de primera clase, de 18.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sinfín» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominions», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

à la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

à la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

à Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, ejes y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica:
Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

:- Aduanas :-

:- Embarques :-

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico interno. Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



:-:-:- VICTOR SARASQUETA :-:-:-

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón. EIBAR (Guipúzcoa-España)